

## **BASES REGULADORAS DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONFETTI PARA EL PREGÓN DE LAS FIESTAS M<sup>a</sup> PITA 2016 Y UN CONCIERTO EL DÍA 1 DE AGOSTO**

### **1. Recinto para el que se solicita:**

Plaza de María Pita

### **2. Objeto del contrato:**

Lanzamiento de confetti el día 1 de agosto en la plaza de María Pita, con motivo de la realización del pregón y de un concierto de las Fiestas M<sup>a</sup> Pita 2016.

### **3. Descripción detallada del servicio/suministro/obra:**

- Lanzamiento de 10 kg confeti multicolor.
- 2 máquinas de Confetti C02.
- Técnicos para lanzamiento.

### **4. Coste máximo de la licitación:**

2.000,00 €, IVA incluido

### **5. Criterio/s objetivo/s de valoración de las ofertas a considerar:**

La adjudicación se efectuará habida cuenta de la oferta económica más ventajosa, que será la de menor precio.

### **6. Obligaciones de la empresa adjudicataria:**

Suministro y lanzamiento del confetti, para la fecha y en las condiciones indicadas.

### **7. Medidas de seguimiento y control:**

- El control se realizará por parte del Coordinador de Fiestas del IMCE o persona en quien delegue.
- El contratista facilitará una persona contacto para la atención permanente de todo lo relativo al suministro.

## 8. Documentación que debe presentar el licitador

La documentación a presentar, que debe ser original, tendrá que incluir:

- La oferta económica y técnica detallada, especificando el precio total, con desglose del importe del IVA.
- La firma de la persona representante de la empresa, con indicación de nombre, apellidos y NIF.
- Declaración responsable, cubriendo el modelo que se adjunta.

## 9. Lugar y plazo de presentación

La fecha tope para la recepción de las propuestas es el jueves 28 de julio de 2016, a las 14.00 horas.

La propuesta se dirigirá, en sobre cerrado, indicando en el exterior del mismo oferta para el **suministro de confetti para el pregón de las fiestas m<sup>a</sup> pita 2016 y un concierto el día 1 de agosto de 2016**, a:

IMCE  
Avda. de la Marina 18  
15001 A Coruña

A Coruña, 26 de julio de 2016

José Manuel Sande García  
Vicepresidente del IMCE